

# Núñez Serrano & Asociados



- Auditoría
- Tributación
- Outsourcing
- Capital Humano
- Soluciones Gerenciales

Quito - Ecuador  
Juan González N 35-26 y J.P. Sanz  
Edificio Torres Viscaya II, Piso 8  
Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 / 2461-080 / 2461-081  
Fax: (593-2) 2468-465  
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com  
www.nunezserrano-asociados.com

---

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.**

**Estados Financieros  
Al 31 de Diciembre del 2009 Y 2008  
Informe de los Auditores Independientes**

---

MEMBER OF

**POLARIS™**

**INTERNATIONAL**

An International Group of Accountants of 50 countries around the world

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.**

**Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2009 y 2008**

**CONTENIDO:**

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$ Dólares estadounidenses

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales no consolidados adjuntos de EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008 los correspondientes estados no consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

*Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

2. La Administración de la Compañía EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

*Responsabilidad del Auditor*

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría para el año 2009 (Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen presentaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



*Opinión:*

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las bases contables descritas en la nota 2.
5. Como se explica más ampliamente en la nota 2, los estados financieros no consolidados adjuntos han sido preparados para cumplir con requerimientos de información de los organismos de control, por lo que las inversiones en subsidiarias han sido contabilizadas por el método de participación patrimonial conforme lo requieren las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; sin embargo estas normas requieren que los estados financieros se presenten en forma consolidada con los de sus subsidiarias. Debido a esta situación los estados financieros de la Compañía deben ser leídos en forma conjunta con los de su subsidiaria.
6. Como se explica ampliamente en nota 17 a los estados financieros, la Compañía mantiene ciertos juicios y reclamos, sobre los cuales no ha considerado necesario constituir ninguna provisión ya que, en opinión de sus asesores legales, se espera obtener un resultado favorable de estos litigios. X
7. Como se explica más ampliamente en la nota 18, a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las operaciones con partes relacionadas en el exterior no ha superado los montos establecidos en la Ley para efectuar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
8. Tal como se detalla en la nota 3, a los estados financieros la comercialización de los productos que fabrica la Compañía se realiza a través de su compañía subsidiaria; por lo que las ventas en el 86% para el año 2009 y 96% para el año 2008 son realizadas a esta.
9. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, Febrero 26 del 2010

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N. 018

CPA Edgar Núñez  
Representante Legal

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.**

**Balance General**

**Años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008**

(Expresados en dólares estadounidenses)

| <b>ACTIVOS</b>                                                    | <b>Notas</b> | <b>2009</b>       | <b>2008</b>       |
|-------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                           |              |                   |                   |
| Efectivo en caja y bancos                                         |              | 17,035            | 17,334            |
| Cuentas por cobrar                                                | 4            | 1,371,783         | 1,540,454         |
| Inventarios                                                       | 5            | 2,146,447         | 2,159,335         |
| Pagos anticipados                                                 |              | 251,275           | 23,360            |
| <b>Total activo corriente</b>                                     |              | <b>3,786,540</b>  | <b>3,740,483</b>  |
| <b>Inversiones a largo plazo</b>                                  | 6            | <b>5,904,497</b>  | <b>5,867,190</b>  |
| <b>Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada</b> | 7            | <b>2,740,110</b>  | <b>3,015,690</b>  |
| <b>Cargos diferidos</b>                                           | 8            | <b>100,479</b>    | <b>98,617</b>     |
| <b>Cuentas por cobrar a largo plazo</b>                           | 9            | <b>679,509</b>    | <b>-</b>          |
| <b>Total activos</b>                                              |              | <b>13,211,135</b> | <b>12,721,980</b> |
| <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>             |              |                   |                   |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                           |              |                   |                   |
| Sobregiros bancarios                                              | 10           | 39,174            | 61,098            |
| Préstamos bancarios                                               | 11           | 1,302,779         | 1,484,064         |
| Cuentas por pagar                                                 | 12           | 2,486,881         | 2,017,080         |
| Pasivos acumulados                                                | 13           | 74,918            | 27,598            |
| <b>Total pasivo corriente</b>                                     |              | <b>3,903,752</b>  | <b>3,589,840</b>  |
| <b>PASIVO LARGO PLAZO</b>                                         | 14           | <b>294,960</b>    | <b>57,522</b>     |
| <b>Total pasivos</b>                                              |              | <b>4,198,712</b>  | <b>3,647,362</b>  |
| <b>PATRIMONIO (Véase estado adjunto)</b>                          | 15           | <b>9,012,423</b>  | <b>9,074,618</b>  |
| <b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>              |              | <b>13,211,135</b> | <b>12,721,980</b> |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de lo estados financieros

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.**

**Estado de Resultados**

**Años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008**

**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                                                                                 | <u>Notas</u> | <u>2009</u>               | <u>2008</u>               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------|---------------------------|
| Ventas netas                                                                                    |              | 6,803,948                 | 5,553,432                 |
| Costo de ventas                                                                                 |              | <u>(4,124,258)</u>        | <u>(3,802,143)</u>        |
| <b>Utilidad bruta en ventas</b>                                                                 |              | <b>2,679,690</b>          | <b>1,751,289</b>          |
| Gastos de operación                                                                             |              |                           |                           |
| Gastos de ventas y publicidad                                                                   |              | (1,363,228)               | (701,174)                 |
| Gastos de administración                                                                        |              | <u>(739,902)</u>          | <u>(750,710)</u>          |
| <b>Total gastos operativos</b>                                                                  |              | <b><u>(2,103,130)</u></b> | <b><u>(1,451,884)</u></b> |
| <b>Utilidad neta de operación</b>                                                               |              | <b>576,560</b>            | <b>299,405</b>            |
| <b>Otros ingresos y (gastos):</b>                                                               |              |                           |                           |
| Gastos financieros                                                                              |              | (241,192)                 | (154,315)                 |
| Ajuste por el método patrimonial de las inversiones a largo plazo                               |              | (297,537)                 | 629,505                   |
| Dividendos revibido                                                                             |              | 491,934                   | 298,145                   |
| Gastos liquidación impuestos años anteriores                                                    |              | -                         | (828,087)                 |
| Otros ingresos (egresos) neto                                                                   |              | <u>(446,362)</u>          | <u>(25,311)</u>           |
| <b>Total ingresos (gastos), neto</b>                                                            |              | <b><u>(493,157)</u></b>   | <b><u>(80,063)</u></b>    |
| <b>Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta</b> |              | <b>83,403</b>             | <b>219,342</b>            |
| Participación a trabajadores                                                                    | 2 - j y 16   | (57,141)                  | -                         |
| Impuesto a la renta                                                                             | 2 - k y 16   | <u>(88,498)</u>           | <u>(49,637)</u>           |
| <b>(Perdida) utilidad neta</b>                                                                  |              | <b><u>(62,236)</u></b>    | <b><u>169,705</u></b>     |
| <b>(Perdida) utilidad por acción</b>                                                            | 2 - l        | <b><u>(0.021)</u></b>     | <b><u>0.057</u></b>       |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de lo estados financieros

EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas

Años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

|                                                                          | Capital social | Reservas |           |               |             | Utilidades disponibles | Total     |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------|----------|-----------|---------------|-------------|------------------------|-----------|
|                                                                          |                | Legal    | Capital   | por Valuación | Facultativa |                        |           |
| Saldos al 31 de diciembre del 2007                                       | 3,000,000      | 779,083  | 3,084,186 | 1,569,649     | 2,520       | 999,371                | 9,434,809 |
| Apropiación para reserva legal                                           | -              | 16,970   | -         | -             | -           | (16,970)               | -         |
| Transferencia del resultados a la reserva facultativa                    | -              | -        | -         | -             | 533,150     | (533,150)              | -         |
| Transferencia a reserva por valuación el valor del resultados acumulados | -              | -        | -         | 466,221       | -           | (466,221)              | -         |
| Ajustes                                                                  | -              | -        | -         | 104           | -           | -                      | 104       |
| Dividendos pagados                                                       | -              | -        | -         | -             | (530,000)   | -                      | (530,000) |
| Utilidades netas                                                         | -              | -        | -         | -             | -           | 169,705                | 169,705   |
| Saldos al 31 de diciembre del 2008                                       | 3,000,000      | 796,053  | 3,084,186 | 2,035,974     | 5,670       | 152,735                | 9,074,618 |
| Transferencia a reserva por valuación el valor del resultados acumulados | -              | -        | -         | 152,776       | -           | (152,776)              | -         |
| Ajustes                                                                  | -              | -        | -         | -             | -           | 41                     | 41        |
| Pérdida neta                                                             | -              | -        | -         | -             | -           | (62,236)               | (62,236)  |
| Saldos al 31 de diciembre del 2009                                       | 3,000,000      | 796,053  | 3,084,186 | 2,188,750     | 5,670       | (62,236)               | 9,012,423 |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

21 MAY 2010

Sania Aguirre Semeria

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.****Estado de Flujos de Efectivo****Años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008****(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                                                            | <u>2009</u>          | <u>2008</u>          |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>                  |                      |                      |
| Efectivo recibido de clientes                                              | 5,958,306            | 6,544,373            |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                                  | <u>(5,358,567)</u>   | <u>(5,556,796)</u>   |
|                                                                            | 599,739              | 987,577              |
| Impuesto al renta                                                          | (88,498)             | (49,637)             |
| Liquidación de impuestos años anteriores                                   | -                    | (828,087)            |
| Intereses pagados                                                          | (241,192)            | (154,315)            |
| Otros ingresos, gastos                                                     | <u>(446,362)</u>     | <u>(25,311)</u>      |
| <b>Efectivo neto (utilizado) por las actividades de operación</b>          | <u>(176,313)</u>     | <u>(69,773)</u>      |
| <b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión:</b>                 |                      |                      |
| Adiciones a la propiedad, planta y equipo                                  | (271,176)            | (491,686)            |
| Dividendos recibidos de subsidiarias                                       | 491,934              | 298,145              |
| Adiciones a cargos diferidos                                               | (41,495)             | (7,988)              |
| Adiciones de nuevas inversiones a largo plazo                              | <u>(40)</u>          | <u>(33,396)</u>      |
| <b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión</b>      | <u>179,223</u>       | <u>(234,925)</u>     |
| <b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>                |                      |                      |
| Sobregiros bancarios                                                       | (21,924)             | 61,098               |
| Pagos de préstamos bancarios                                               | (2,481,285)          | (808,990)            |
| Nuevos préstamos bancarios                                                 | 2,500,000            | 1,500,000            |
| Dividendos pagados                                                         | <u>-</u>             | <u>(530,000)</u>     |
| <b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento</b> | <u>(3,209)</u>       | <u>222,108</u>       |
| (Aumento) disminución neto en el efectivo                                  | (299)                | (82,590)             |
| Efectivo al inicio del año                                                 | <u>17,334</u>        | <u>99,924</u>        |
| <b>Efectivo al final del año</b>                                           | <u><u>17,035</u></u> | <u><u>17,334</u></u> |

**EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.**

**Estado de Flujos de Efectivo, Continúa**

**Años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008**

**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                                                                                                 | <b>2009</b>      | <b>2008</b>     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| <b>Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo (utilizado) por las actividades de operación:</b> |                  |                 |
| (Pérdida) utilidad neta                                                                                         | (62,236)         | 169,705         |
| <b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo provisto por las actividades de operación:</b>      |                  |                 |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo                                                                      | 546,756          | 574,202         |
| Ajustes de propiedad, planta y equipo                                                                           | -                | 9,394           |
| Amortización de cargos diferidos                                                                                | 39,633           | 33,003          |
| Ajuste por dividendos recibidos                                                                                 | (491,934)        | (298,145)       |
| Ajuste del método patrimonial proporcional a las a la inversiones a largo plazo                                 | 297,537          | (629,505)       |
| <b>Cambio en activos y pasivos operativos:</b>                                                                  |                  |                 |
| (Aumento) disminución en cuentas por cobrar                                                                     | (166,133)        | 990,941         |
| Disminución (aumento) en inventarios                                                                            | 12,888           | (781,454)       |
| (Aumento) en pagos anticipados                                                                                  | (227,915)        | (18,808)        |
| (Aumento) en cuentas a largo plazo                                                                              | (679,509)        | -               |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar                                                                      | 469,842          | (5,248)         |
| Aumento (disminución) en pasivos acumulados                                                                     | 47,320           | (140,756)       |
| Aumento en pasivos a largo plazo                                                                                | 37,438           | 26,898          |
| <b>Efectivo neto (utilizado) por las actividades de operación</b>                                               | <b>(176,313)</b> | <b>(69,773)</b> |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de lo estados financieros

## **EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008**

---

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 18 de agosto de 1970 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto de el mismo año en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, Republica del Ecuador y mediante escritura se incluyó la reforma de estatutos sociales del 9 de julio de 1990 en la cual se resolvió prorrogar el plazo de duración de la compañía en cincuenta años cortados desde la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil. El objeto principal de la Compañía es procesar el aguardiente producido en el país y, a falta de éste, aguardiente importado, para su comercialización, ofreciendo al mercado diferentes tipos de licores. Adicionalmente puede intervenir en toda otra actividad comercial industrial o agrícola lícita, operando en el comercio de importación y exportación, adquiriendo bienes muebles o inmuebles. La Compañía durará el plazo de treinta años contados a partir de la fecha de constitución definitiva.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

##### **a) Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros no se presentan por el método de consolidación, como es requerido por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 19 "Estados Financieros Consolidados y Contabilización de Inversiones en Subsidiarias"; sin embargo las inversiones en subsidiarias se registran al valor de participación patrimonial. Debido a lo antes indicado, la base de contabilidad utilizada en la preparación de estos estados financieros es diferente de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Compañía con excepción de lo antes mencionado prepara sus estados financieros no consolidados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías del Ecuador prorroga la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES. (Continúa)**

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

### **b) Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

### **c) Efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

### **d) Cuentas de cobrar**

Las cuentas por cobrar de clientes tienen un plazo de hasta 60 días y no generan ningún rendimiento y constituyen clientes domiciliados en la República del Ecuador y del exterior.

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

### **e) Inventario**

Los inventarios de materia prima, materiales y repuestos se contabilizan al costo de adquisición; los productos en proceso y producto terminado se registran al costo de producción; y, los inventarios en tránsito al valor de la factura más los gastos incurridos. El costo se determina por el método promedio ponderado, el cual que no excede a su valor de neto de realización.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continúa)**

### **f) Inversiones a largo plazo**

Las inversiones a largo plazo constituyen a acciones en compañía, las cuales están registradas al valor patrimonial proporcional. Bajo este método el valor registrado de las inversiones en acciones se incrementa o disminuye para reconocer en los resultados de la Compañía su participación en las utilidades o pérdidas de las compañías.

### **g) Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipos se presenta neto de la depreciación acumulada y se registran al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes del 1 de abril del 2000 que se presentan al costo de adquisición ajustado, el cual se aproxima al costo histórico medido en dólares.

La propiedad, planta y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimadas.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

### **h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

### **i) Jubilación patronal**

Los costos de la jubilación patronal se establece en base a lo requerido en las leyes laborales ecuatorianas; se registra en los resultados del ejercicio en base al estudio actuarial realizado por una empresa profesional independiente. La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a los 10 años, de conformidad a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes.

### **j) Participación de los trabajadores en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

### **k) Impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

## NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. (Continúa)

### l) Utilidad por acción ordinaria

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 3.000.000 de US\$1 cada una en el año 2009 y 2008.

### m) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y estas diferencias podrían eventualmente ser significativas.

## NOTA 3 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas originaron los siguientes saldos en el estado de resultados como sigue:

|         | <u>2009</u>      | <u>2008</u>    |
|---------|------------------|----------------|
| Ventas  | 5,907,120        | 6,836,170      |
| Compras | <u>1,117,050</u> | <u>907,865</u> |

Los saldos de las ventas corresponden a la facturación efectuada por la comercialización de los productos que produce la Compañía por Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S. A., las cuales representan el 86% y 96% del total de las ventas realizadas en el año 2009 y 2008 respectivamente.

El saldo de compras constituyen las adquisiciones efectuadas a La Corporación Ecuatoriana de Licores y alimentos S. A. "CELYASA", Cristalería del Ecuador S. A. "CRIDESA", CARTORAMA S. A. y Almacenes Juan Eljuri C. A..

Un detalle de los saldos con compañías relacionadas de las transacciones antes mencionadas es como sigue:

**NOTA 3 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS**  
(continúa)

|                                                        | <u>2009</u>      | <u>2008</u>      |
|--------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Activos:                                               |                  |                  |
| Efectivo en caja y bancos                              | 9,636            | 5,026            |
| Cuentas por cobrar:                                    |                  |                  |
| Corporación Ecuatoriana de Licores<br>y Alimentos S.A. | 856,435          | 859,547          |
| Inversiones a largo plazo                              | 4,817,193        | 5,114,690        |
| Pasivos:                                               |                  |                  |
| Cuentas por pagar:                                     |                  |                  |
| Accionistas y directores                               | (116,165)        | (188,716)        |
| Préstamos bancarios:                                   |                  |                  |
| Fininvest Overseas Inc. (1)                            | <u>(292,779)</u> | <u>(683,087)</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, de acuerdo a la normativa de precios de transferencia considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales, en consecuencia la Compañía ha efectuado transacciones con Fininvest Overseas Inc ubicada en Panamá, por lo que la ha considerado como parte relacionada.

#### NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

|                                                                 | <u>2009</u>      | <u>2008</u>      |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Cientes:                                                        |                  |                  |
| Clientes                                                        | 41,739           | 209,849          |
| Compañías relacionadas (véase nota 3)                           | <u>856,435</u>   | <u>859,547</u>   |
|                                                                 | 898,174          | 1,069,396        |
| Empleados                                                       | 28,028           | 27,169           |
| Anticipos a proveedores                                         | 11,037           | 55,985           |
| Retenciones en la fuente y anticipos<br>del impuesto a la renta | 210,643          | 124,590          |
| Seguros                                                         | 392              | 392              |
| Accionistas                                                     | 33,097           | 75,609           |
| Otros                                                           | <u>190,592</u>   | <u>187,493</u>   |
|                                                                 | 1,371,963        | 1,540,634        |
| Provisión para cuentas incobrables                              | <u>(180)</u>     | <u>(180)</u>     |
|                                                                 | <u>1,371,783</u> | <u>1,540,454</u> |

La Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no ha considerado necesario incrementar la provisión cuentas de difícil cobro, puesto que su mayor cliente es una compañía relacionada

#### NOTA 5 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

|                         | <u>2009</u>      | <u>2008</u>      |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Materia prima e insumos | 1,374,746        | 1,147,627        |
| Producción en proceso   | 20,787           | 20,698           |
| Producto terminado      | 411,618          | 711,596          |
| Mercadería              | 100,334          | 44,066           |
| Repuestos y suministros | 111,345          | 93,700           |
| Otros                   | 57,459           | 25,226           |
| Inventario en tránsito  | <u>70,158</u>    | <u>116,422</u>   |
|                         | <u>2,146,447</u> | <u>2,159,335</u> |

# NOTA 6 – INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

| Nombre de la Compañía                                       | Porcentaje de participación | Valor nominal de las acciones (US\$) | 2009             | 2008             |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA | 97.030                      | 1                                    | 4,723,467        | 5,021,004        |
| Cristalería de Ecuador S.A. CRIDESA                         | 0.115                       | 1                                    | 40,697           | 40,697           |
| Banco Del Austro S. A.                                      | 0.035                       | 0.004                                | 16,070           | 16,070           |
| Sociedad Financiera del Austro S. A. FIDASA                 | 0.070                       | 0.004                                | 2,870            | 2,830            |
| Licores Nacionales S.A.                                     |                             |                                      | 799              | 799              |
| Sociedad Agrícola Industrial                                | 0.026                       | 1                                    | 22,509           | 22,509           |
| Inversancarlos S.A.                                         | 0.020                       | 1                                    | 10,781           | 10,781           |
| Aportes futuras Inversiones                                 |                             |                                      | 1,084,804        | 750,000          |
| Club Vip                                                    |                             |                                      | 2,500            | 2,500            |
|                                                             |                             |                                      | <u>5,904,497</u> | <u>5,867,190</u> |

Un resumen de los estados financieros de su subsidiaria Corporación Ecuatoriana de Licores y alimentos S. A. "CELYASA" es como sigue:

|                               | 2009               | 2008               |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Total activos                 | 9,248,911          | 9,824,064          |
| Total pasivos                 | <u>(4,380,784)</u> | <u>(4,649,287)</u> |
| Patrimonio de los accionistas | <u>4,868,127</u>   | <u>5,174,777</u>   |
| Ventas                        | 17,734,368         | 18,592,457         |
| Costo de ventas               | (13,228,242)       | (12,989,002)       |
| Gastos                        | <u>(4,312,776)</u> | <u>(4,654,671)</u> |
| Utilidad neta                 | <u>193,350</u>     | <u>948,784</u>     |

## NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

|                                    | 2009               | 2008               | Porcentaje<br>anual de<br>depreciación |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------------------|
| <b>No depreciables:</b>            |                    |                    |                                        |
| Terrenos                           | 181,960            | 181,960            |                                        |
| Activos en tránsito                | 52,731             | 4,210              |                                        |
| <b>Depreciables:</b>               |                    |                    |                                        |
| Edificios e instalaciones          | 2,674,350          | 2,674,350          | 5 y 10                                 |
| Maquinaria y equipo de producción  | 3,334,514          | 3,313,733          | 10                                     |
| Muebles y enseres                  | 246,634            | 237,880            | 10                                     |
| Vehículos                          | 285,796            | 240,369            | 20                                     |
| Equipo electrónico y otros equipos | 610,126            | 551,211            | 33, 20 y 10                            |
| Otros activos                      | 96,139             | 39,148             | 10                                     |
|                                    | <u>7,482,250</u>   | <u>7,242,861</u>   |                                        |
| Depreciación acumulada             | <u>(4,742,140)</u> | <u>(4,227,171)</u> |                                        |
|                                    | <u>2,740,110</u>   | <u>3,015,690</u>   |                                        |

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

|                               | 2009             | 2008             |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año, neto | 3,015,690        | 3,107,600        |
| Adiciones del año             | 286,422          | 491,686          |
| Bajas                         | (15,246)         | -                |
| Ajustes                       | -                | (9,394)          |
| Depreciación de año           | <u>(546,756)</u> | <u>(574,202)</u> |
| Saldo al final del año, neto  | <u>2,740,110</u> | <u>3,015,690</u> |

#### NOTA 8 – CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

|                                      | 2009             | 2008            |
|--------------------------------------|------------------|-----------------|
| Gastos de investigación y desarrollo | 123,701          | 123,701         |
| Diseño de moldes                     | 69,178           | 40,178          |
| Equipo de Publicidad                 | 20,483           | 7,988           |
|                                      | <u>213,362</u>   | <u>171,867</u>  |
| Amortización                         | <u>(112,883)</u> | <u>(73,250)</u> |
|                                      | <u>100,479 *</u> | <u>98,617</u>   |

Los gastos de investigación y desarrollo constituyen los desembolsos efectuados por la Compañía para desarrollar y promover la marca de sus productos en los Estados Unidos de América; para esta situación acordó con el Sr. Rodney Youman representante de la Compañía Ecuatorian Spirits Llc. (una compañía domiciliada y registrada en el Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América) efectuar estos desembolsos, con la finalidad de obtener las licencias requeridas para importar, comercializar y distribuir los productos de la Compañía en los Estados Unidos de América. Como parte de este acuerdo el Sr. Youman se comprometió en transferir el 90% de las acciones de la compañía antes mencionada, convenio el cual registrado en la ciudad de Cuenca. La Compañía considerando que la mayoría de estos gastos fueron realizados para obtener los permisos necesarios decidió amortizarlos en un plazo de 5 años.

El movimiento de cargos diferidos durante el año fue el siguiente:

|                               | 2009            | 2008            |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año, neto | 98,617          | 123,632         |
| Adiciones                     | 41,495          | 7,988           |
| Amortización del año          | <u>(39,633)</u> | <u>(33,003)</u> |
| Saldo al final del año, neto  | <u>100,479</u>  | <u>98,617</u>   |

#### NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre del 2009 las cuentas por cobrar a largo plazo corresponden los valores por préstamos a Liconacional S.A., no mantienen fechas de vencimiento y no generan intereses.

#### NOTA 10 – SOBREGIROS BANCARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2008 los sobregiros bancarios corresponden a los valores contables emitidos en exceso del efectivo en el banco, son exigibles a la vista.

# **NOTA 11 – PRÉSTAMOS BANCARIOS**

Al 31 de diciembre, comprende:

|                                                                                       | 2009             | 2008             |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Financiera Overseas Inc.:</b>                                                      |                  |                  |
| Préstamo por US\$750.000 al 14.50% de interés anual, y vencimiento en abril de 2009   | -                | 183,087          |
| Préstamo por US\$500.000 al 16% de interés anual, y vencimiento en diciembre de 2008  | -                | 500,000          |
| Préstamo por US\$400.000 al 18.25% de interés anual, y vencimiento en junio de 2010   | 292,779          | -                |
| <b>Banco de Guayaquil:</b>                                                            |                  |                  |
| Préstamo por US\$600.000 al 8.95% de interés anual, y vencimiento en enero de 2009    | -                | 600,000          |
| <b>Banco Bolivariano:</b>                                                             |                  |                  |
| Préstamo por US\$400.000 al 10.50% de interés anual, y vencimiento en junio de 2009   | -                | 200,977          |
| Préstamo por US\$1.200.000 al 11.85% de interés anual, y vencimiento en abril de 2010 | 400,000          | -                |
| Préstamo por US\$300.000 al 9.50% de interés anual, y vencimiento en julio de 2010    | 210,000          | -                |
| Préstamo por US\$600.000 al 9.50% de interés anual, y vencimiento en junio de 2011    | 600,000          | -                |
|                                                                                       | <u>1,502,779</u> | <u>1,484,064</u> |
| <b>Porción largo plazo de las obligaciones financieras (véase nota 14)</b>            | <u>(200,000)</u> | <u>(181,183)</u> |
|                                                                                       | <u>1,302,779</u> | <u>1,302,881</u> |

Los vencimientos de las obligaciones financieras son como sigue:

| Vencimientos: | 2009             | 2008             |
|---------------|------------------|------------------|
| 2008          | -                | 500,000          |
| 2009          | -                | 984,064          |
| 2010          | 1,302,779        | -                |
| 2011          | 200,000          | -                |
|               | <u>1,502,779</u> | <u>1,484,064</u> |



21 MAY 2010

*Sonia Aguirre Semeris*

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Compañía mantiene hipoteca sobre un inmuebles y garantías bancarias con el Banco Bolivariano por US\$3,490,685 y US\$100,000 respectivamente, y con el Banco de Guayaquil una hipoteca de un inmueble ubicado en la parroquia el Vecino del cantón Cuenca por un monto de US\$3.389.440 para el año 2008

#### NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

|                                                                                        | <u>2009</u>      | <u>2008</u>      |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Proveedores                                                                            | 1,791,260        | 1,347,992        |
| Aportes y retenciones por pagar al Instituto<br>Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS" | 10,542           | 8,708            |
| Empleados                                                                              | 37,717           | 28,407           |
| Impuestos                                                                              | 346,912          | 254,914          |
| Otras cuentas por pagar                                                                | 95,787           | 138,706          |
| Dividendos por pagar                                                                   | 116,165          | 188,716          |
| Impuesto a la renta Compañía (véase nota 16)                                           | 88,498           | 49,637           |
|                                                                                        | <u>2,486,881</u> | <u>2,017,080</u> |

#### NOTA 13 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

|                                 | <u>2009</u>   | <u>2008</u>   |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Provisiones beneficios sociales | 10,840        | 20,448        |
| Participación a trabajadores    | 64,078        | 7,150         |
|                                 | <u>74,918</u> | <u>27,598</u> |

#### NOTA 14 - PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

|                                                           | <u>2009</u>    | <u>2008</u>   |
|-----------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| Obligaciones financieras a largo<br>plazo (véase nota 11) | 200,000        | -             |
| Jubilación patronal y desahucio (1)                       | 94,960         | 57,522        |
|                                                           | <u>294,960</u> | <u>57,522</u> |

(1) El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, comprende la reserva para la jubilación patronal y desahucio de acuerdo al código de trabajo, cuyo movimiento es como sigue:

**NOTA 14 - PASIVO A LARGO PLAZO. (Continúa)**

|                          | <u>2009</u>   | <u>2008</u>   |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Saldos Inicial           | 57,522        | 30,624        |
| Cargado al gasto del año | <u>37,438</u> | <u>26,898</u> |
| Saldos Final             | <u>94,960</u> | <u>57,522</u> |

El saldo de la reserva para jubilación patronal Código de Trabajo constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores independientes. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía la reserva incluye únicamente para aquellos empleados que tienen más de 10 años de servicio en la Compañía.

La tasa de conmutación actuarial del año 2009 y 2008 fue del 6%.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

**NOTA 15 - PATRIMONIO****Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 3.000.000 acciones de US\$ 1 cada una.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**Reserva de Capital**

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

#### NOTA 16 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

|                                                                                    | 2009      | 2008      |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación empleados | 83,403    | 219,342   |
| Otros gastos no deducible (ingresos excentos) por VPP                              | 297,537   | (629,505) |
| Base imponible calculo de participación a empleados ytrabajadores                  | 380,940   | (410,163) |
| Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades                    | (57,141)  | -         |
| Utilidad antes de impuesto a la renta                                              | 323,799   | (410,163) |
| Dividendos                                                                         | (491,934) | (298,145) |
| Gastos no deducibles en el país                                                    | 476,688   | 897,146   |
| Pago a trabajadores discapacitados                                                 | (28,352)  | (5,451)   |
| Gastos administrativos por ingresos excentos                                       | 73,790    | 15,162    |
| Saldo utilidad gravable                                                            | 353,991   | 198,549   |
| Impuesto a la renta tarifa 25%                                                     | 88,498    | 49,637    |
| Impuesto a la renta por pagar                                                      | 88,498    | 49,637    |

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones.

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2006 al 2009.

## NOTA 17 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la Compañía mantiene los siguientes juicios y reclamos pendientes de resolución:

- El Servicio de Rentas internas el 28 de Febrero del 2005 emitió las actas de determinación, por la revisión efectuada a las declaraciones de impuestos de los años de 1998 al 2002 del Impuesto al Valor Agregado "IVA" como agente de retención y percepción e Impuesto a los Consumos Especiales, en las actas de determinación el antes mencionado ente de control estableció las siguientes diferencia de impuestos a pagar:
- Impuesto al Valor Agregado "IVA" como agente de retención de los años 2000 a 2002 por aproximadamente US\$1.256.
- Impuesto al Valor Agregado "IVA" como agente de percepción de los años 1998 a 2002 por aproximadamente US\$340.495.
- Impuesto a los Consumos Especiales "ICE" de los años de 1998 a 2002 por aproximadamente US\$2.426.561.

Las diferencias establecidas en el Impuesto al Valor Agregado "IVA" como agente de percepción e Impuesto a los Consumos Especiales "ICE", corresponden principalmente al valor ex - fábrica utilizado por el Servicio de Rentas Internas para la determinación de estos impuestos. La Compañía debido a que no obtuvo una respuesta favorable ante el Servicio de Rentas Internas en los reparos presentados respecto de las Actas definitivas de determinación, decidió impugnarlas ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Cuenca considerando que una buena parte de estas diferencias habían caducado y a que no existía oficialmente publicado el precio ex - fábrica. A la fecha, se ha dictado sentencia por parte del Tribunal Distrital de lo Fiscal de Cuenca en la que se ha reconocido a operado la caducidad de la facultad determinadora de la Administración por las actas levantadas por impuestos IVA e ICE hasta el año 2001 inclusive y ratifica las glosas impuestas por los mentados impuestos desde enero de 2002 en adelante; la empresa aceptó aquellas emitidas desde el mes de enero de 2002 en adelante y pago los impuestos determinados sin intereses ni multas acogiendo a la amnistía tributaria vigente en el ejercicio fiscal 2008; a la fecha se encuentra en trámite un recurso de casación interpuesto por el SRI respecto al IVA e ICE de los meses de febrero a diciembre de 2001 y enero del 2002, la Compañía espera obtener un fallo que confirme el dictado por el Tribunal Distrital..

A continuación se transcribe los comentarios de los asesores legales:

"Comentario de los Abogados:

La compañía presentó una demanda Contencioso Tributaria (juicio de impugnación # 90-05), impugnando las Actas de Determinación Nos. 0120050100001, 0120050100002, 0120050100003, 0120050100004, 0120050100005 y 0120050100006 por Impuesto a los Consumos Especiales - ICE, por todos los meses correspondientes a los ejercicios fiscales 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, respectivamente; Nos. 0120050100007, 0120050100009, 0120050100010, 0120050100011, 0120050100012 y 0120050100013 por Impuesto al Valor Agregado - IVA - Agente de Percepción, por todos los meses correspondientes a los ejercicios fiscales 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, respectivamente; y, Nos. 0120050100014, 0120050100015, 0120050100016, 0120050100017, 0120050100018 y 0120050100019 por Impuesto al Valor Agregado - IVA - Agente de Retención, por todos los meses correspondientes a los ejercicios fiscales 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, respectivamente.

**NOTA 17 – CONTINGENCIAS**  
**(continúa)**

La cuantía de este proceso se la fijó en la suma de cuatro millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

En fecha 21 de mayo de 2008, el H. Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 3, sede en Cuenca resolvió, entre otras cosas aceptar parcialmente la demanda propuesta por EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA, en contra del señor Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Austro y, declarar la invalidez de los actos administrativos, emitidos por la Administración Tributaria por haberse producido con posterioridad al término concedido por la Ley para el ejercicio de esa potestad determinadora del Impuesto a los Consumos Especiales y del Impuesto al Valor Agregado, de enero a diciembre de los ejercicios económicos 1998, 1999, 2000 y 2001 y al mes de Enero del 2002.

Dado que la sentencia expedida por el H. Tribunal Distrital de lo Fiscal causaba directo agravio a la compañía EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. EASA, ya que en el numeral "4.-" de su parte resolutive, se declaraba que los valores determinados en el Acta de Determinación No. 0120050100006, por ICE de los meses de enero a diciembre de 2003 habrían sido procedentes, se ratificó los cargos levantados y se dispuso el pago de las diferencias en ella señalados, por lo que su representada interpuso Recurso de Casación respecto a dicha parte de la sentencia. Posteriormente, amparada en la Ley expedida por la Asamblea Constituyente que puso en vigencia la Amnistía Tributaria, la compañía, acogiéndose a la misma, desistió del recurso de casación interpuesto y canceló las obligaciones referentes al ejercicio 2003.

Por su parte, el Servicio de Rentas Internas interpuso recurso de casación respecto de la parte de la sentencia en que declaraba caducada la facultad determinadora por el período comprendido entre febrero de 2001 y enero de 2002.

En fecha 11 de septiembre de 2009, a las 09H00, la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia expidió su fallo, el cual es notificado en la misma fecha, el cual ordena: "...casa la sentencia de 21 de mayo del 2008 expedida por la Sala Única del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 3 y reconoce que no había operado la caducidad cuando se efectuaron y notificaron las Actas de Determinación del IVA y del ICE respecto del período indicado en el Considerando Tercero de esta sentencia. La Sala se abstiene de efectuar pronunciamiento alguno sobre el recurso propuesto por la Empresa, pues, según queda indicado, oportunamente desistió del mismo. Con costas y se fija en cinco mil dólares el honorario de la defensa de la Administración, conceptos que deberán ser satisfechos por la Empresa. Por cuanto en la sentencia impugnada no existen hechos reconocidos respecto de las diferencias que atañen al IVA y al ICE del lapso en cuestión, se reenvía el proceso a fin de que el Tribunal de Instancia emita el correspondiente pronunciamiento."

En resumen, la Corte Nacional ordenó el reenvío del caso al Tribunal Distrital de Cuenca, con el fin de que el mismo vuelva a pronunciarse sobre las restantes alegaciones sostenidas por EASA, pero solamente por el período comprendido entre febrero de 2001 y enero de 2002, ya que no se discutió la caducidad que había operado respecto de la facultad determinadora por todos los ejercicios previos.

Inconforme con el fallo expedido, ya que en el mismo se han vulnerado derechos constitucionales, la compañía dedujo una acción extraordinaria de protección, ante la Corte Constitucional para el Período de Transición, en fecha 29 de septiembre de 2009.

**NOTA 17 – CONTINGENCIAS**  
(continúa)

La Sala de Admisión de la Corte Constitucional para el Período de Transición mediante auto del 08 de diciembre de 2009, y notificado el 10 de los mismos mes y año, avocó conocimiento de la causa y admitió a trámite la acción, indicando que se proceda al sorteo para la sustanciación de la misma, recayendo la competencia en la Primera Sala de la Corte Constitucional para el Período de Transición.

Al momento el proceso se encuentra en etapa de resolución por parte de la Primera Sala de la Corte Constitucional para el Período de Transición. La Compañía aportó oportunamente las pruebas sustentatorias de todos y cada uno de los argumentos esgrimidos en su demanda; así como alegó verbalmente en Estrados. La ejecución del fallo de la Corte Nacional se encuentra transitoriamente suspendida. Sin embargo, el expediente ha sido ya devuelto al Tribunal Distrital de Cuenca.

La defensa en la Corte Constitucional está siendo llevada, de manera conjunta, entre los Doctores José Cordero Acosta, Rodrigo A. Cordero Moscoso, Fabricio Moreno Serrano y Luis Alfredo Muñoz Neira."

Los estados financieros no incluyen una provisión para el caso de que exista un fallo adverso de estos asuntos.

**NOTA 18 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.



*-Luis Aguirre Samerica*

**NOTA 18 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**  
(continúa)

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía no ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendría ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

**NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros, febrero 26 de 2010, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

 SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES  
12 MAY 2010  
*Amir Aguirre Samaria*